

Foto Alumno/a (Sirve Fotocopia)	FICHAS DE INSCRIPCIÓN NOMINATIVAS, Campamentos, Colonias y Actividades CeamAsturias, Verano 2018. Estas TRES FICHAS deben ser cumplimentadas adecuadamente y enviadas al CEAM antes del inicio del turno escogido. (Pueden enviarlas por email o correo postal). (Las fichas pueden ser firmadas el día de su llegada).	
---	--	---

Ficha 1: Referencias Personales del Alumno/a y Datos del Programa Escogido.

Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Edad:	Niño:	Niña:	Curso Escolar:	Fecha de Nacimiento:	Lugar:
Domicilio Actual:			Población y Provincia:		Código Postal:
Dirección durante el transcurso del Programa de Verano:				¿Viene con algún hermano/a o amigo/a? Si No	
¿Participa en alguna Actividad Extraescolar?		¿Practica algún Deporte?		¿Sabe Nadar? Si No	
Nombre y apellidos Padre/Tutor:				DNI:	
Nombre y apellidos Madre/Tutora:				DNI:	
Teléfono móvil Padre/Tutor:			Correo Electrónico Padre/Tutor:		
Teléfono móvil Madre/Tutora:			Correo Electrónico Madre/Tutora:		
¿Podrá el/la alumno/a ser recogido/a por otra persona diferente a sus padres o tutores, en el Centro o en las paradas de Autobús?. Si No					
Observaciones:					

Datos del Programa Escogido:

(Campamento con pernocta, Casas de Colonias): Marcar aquí:			(Campamento sin pernocta, Visitas Diarias): Marcar aquí:				
Turno elegido:	Día de entrada:		Turno elegido:	Día de entrada:			
	Día de salida:			Día de salida:			
Actividades Complementarias/Opcionales: (con pernocta):		Si	No	Servicios Opcionales (Campamento sin pernocta):		Si	No
Excursiones a la Playa y al Río Sella: (Gratis)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Harán uso del Transporte diario desde Oviedo?		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escuela de Surf: (+20 euros/alumno/a).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Parada Solicitada Nº:		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Descenso del Sella en Canoa: (+20 euros/alumno/a).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Excursión a la playa de Caravia: (Con plaza libre: +15 €).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Parque de Aventura: (+20 euros/alumno/a).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Excursión al río Sella: (Con plaza libre: +15 €).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espeleología Infantil: (+20 euros/alumno/a).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Actividades complementarias: (Con plaza libre: +25 €).		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caso de que no haya plazas disponibles en el turno seleccionado, señale una 2ª opción:							
Hemos conocido el CEAM a través de (Familiares, Amigos, Colegio, Cartel, Folleto, Internet, Televisión, Prensa, Agencia, Otros):							

Observaciones:

	Firma Original:
--	-----------------

Ficha 2: Condiciones Generales Programas de Verano CeamAsturias 2018

(LA FIRMA ORIGINAL ES IMPRESCINDIBLE)

Centro Asturiano de Educación Ambiental - Casas de Colonias Mariñes

Marinas, nº 20, 33190, Las Regueras, Asturias.

www.ceamasturias.com

<p>1. Procedimiento de Inscripción y Reservas: En primer lugar se debe realizar una Pre-Reserva contactando con nosotros vía teléfono, e-mail, o personalmente en nuestro Centro.</p> <p>- Para realizar la Pre-Reserva, deberán de rellenar las 3 Fichas de Inscripción CeamAsturias y enviarlas por email o correo postal o entregarlas personalmente en nuestro Centro. Esta Pre-Reserva no le da derecho a la plaza hasta que se formalice la Reserva.</p> <p>- Para Formalizar la Reserva, deberá abonar una fianza de 160 € en los 10 días naturales posteriores a la realización de la Pre-Reserva; pasado este plazo el CEAM podrá disponer libremente de la plaza. Una vez abonada la fianza y formalizada la reserva, la plaza quedará automáticamente guardada.</p> <p>- Para Garantizar la Plaza es necesario abonar el resto del pago. Pueden abonarlo el día de llegada al CEAM, siempre y cuando no haya lista de espera en el turno solicitado. (Se informará cuando el turno esté a punto de completarse, para garantizar las plazas).</p> <p>En los turnos ofertados el número de plazas es limitado. En caso de no tener plazas disponibles en el turno solicitado, se ofrecerá otro. Y si no fuera posible quedará en lista de espera para el solicitado inicialmente.</p> <p>- Formas de pago: Pueden hacer el pago en el Centro o por transferencia bancaria. Modalidades de Pago: Pago Único: Abonar la totalidad del importe del Programa elegido al formalizar la reserva. Pago Fraccionado: Abonar la cantidad de 160 € para formalizar la reserva, y abonar el resto antes del comienzo del turno escogido para garantizar la plaza.</p> <p>Para realizar los pagos a través de Cuenta Bancaria, nuestro nº cuenta es: ES63 2048 0090 85 3400030727 (Liberbank/Cajastur). Independiente de la forma de pago elegida, el CEAM se reserva el derecho de anular la matrícula, si antes de empezar el programa no se hubiera pagado la totalidad del precio establecido.</p> <p>2. Bajas y Cancelaciones: Se devolverá el importe total pagado menos 100 € por gastos de cancelación si la anulación se realiza 15 días antes del inicio del Turno escogido. (Una vez pasado este plazo no se devolverá cantidad alguna, independientemente del nº de días o turnos contratados). (El nº de plazas es limitado).</p> <p>En caso de que el CEAM se viera obligado a cancelar algún Programa por razones de fuerza mayor o de cualquier otra índole, el/la alumno/a inscrito/a tendrá derecho al reembolso total de las cantidades pagadas.</p> <p>3.- Posibilidades Organizativas. Los programas a los que se vinculan estas condiciones generales son: Campamentos CeamAsturias 2018 / Casas de Colonias / EqEA (Programa con alojamiento en Casas de Colonias CEAM y pensión completa) y Visitas Diarias en Verano / Campus Rural (Programa desarrollado de lunes a viernes de 9:00 h. a 18:00 h. con servicios de transporte desde Oviedo y alrededores). (CEAM: Abierto de manera estable).</p> <p>4.- La Matrícula Incluye: - Alojamiento en régimen de pensión completa, para los/as alumnos/as de la modalidad Casas de Colonias (con pernocta). - Transporte al Centro desde Oviedo a partir de las 8:45 h. Fruta/Aperitivo de media mañana, comida, merienda y transporte a Oviedo a partir de las 17:30 h. para la modalidad Visitas Diarias (sin pernocta). - Desarrollo de los Programas Educativos CeamAsturias: Participación en las actividades programadas: Naturaleza y Educación Ambiental, Educación Física, Deporte y Salud, Ocio y Tiempo Libre, Educación Física en el Medio Natural, Granja Escuela, Escuela de Inglés, etc. (Ver programación quincenal). Programa de Turismo Educativo y Excursiones: (En programa con pernocta: Opcionales y gratuitas). (P. Sin pernocta consultar). Actividades Complementarias: Surf en Caravia, Canoa en el Sella, Parque de Aventura, Espeleología Infantil: (Actividades opcionales No incluidas en el precio base). - Recursos y Material Didáctico para el desarrollo de todas las actividades. - Vídeo recordatorio de la experiencia. (En programa con pernocta). - Servicios Generales CEAM. - Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil. - Calidad y Servicio CEAM.</p> <p>5.- La Matrícula No Incluye: - Gastos personales del alumno/a durante la estancia. - El servicio de traslados desde otros lugares diferentes a los establecidos: Estación de tren (Oviedo), Estación de autobuses (Oviedo), Aeropuerto (Aeropuerto De Ranón). En cada uno de los Programas se especifica la duración, el calendario, las características y las actividades, así como el precio, indicando los diferentes servicios que lo componen.</p>	<p>6.- En caso de que el CEAM se viera obligado a cancelar un Programa por razones de fuerza mayor o de cualquier otra índole, el/la alumno/a inscrito/a tendrá derecho al reembolso total de las cantidades pagadas:</p> <p>a) Cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor, o causa suficiente. Se entiende por ésta última aquellas circunstancias ajenas a quién las invoca, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida.</p> <p>b) Cuando la cancelación del Programa o actividad sea debida a que no se ha alcanzado el nº mínimo exigido de personas inscritas en el mismo.</p> <p>7.- El Programa dará comienzo cuando los/as alumnos/as lleguen al Centro, momento en el que el CEAM debe estar en posesión de toda la documentación necesaria. A partir de ahí el CEAM se hace cargo del alumno/a. En el caso del transporte, el CEAM se hace cargo del alumno/a en el momento en el que éste sea recogido por el personal acreditado.</p> <p>8.- En caso de que el participante abandone el Centro, tanto voluntaria como involuntariamente, una vez iniciado el Programa, no tendrá derecho a compensación o indemnización alguna, independientemente del número de días o turnos contratados.</p> <p>9.- En el caso del servicio de traslado entre el CEAM y el aeropuerto, puerto, estación de tren, autobús, el servicio de transporte desde Oviedo, así como en las salidas del Programa de Turismo Educativo, el CEAM solo actúa como mediador ante las compañías de transporte y de servicios, por lo que no puede responsabilizarse de los posibles retrasos, alteraciones, accidentes o pérdidas de equipajes.</p> <p>10.- Es imprescindible que tanto la Ficha Condiciones Generales como la Ficha Médica, tengan la FIRMA ORIGINAL de los padres/tutores, no siendo válidas las firmas por fax o e-mail.</p> <p>11.- El CEAM se reserva el derecho de no admitir a los/as alumnos/as que no hayan hecho entrega de su documentación médica personal (ficha médica, tarjeta sanitaria...etc.), así como de las autorizaciones pertinentes de su tutor legal, antes del comienzo del programa.</p> <p>12.- La persona que rellene las fichas de inscripción habrá de firmar la autorización expresa para la recogida del alumno/a del Centro por persona distinta a ella, o por el contrario dejar constancia expresa de quién no está autorizado para recoger al alumno/a del Centro.</p> <p>13.- Siendo el programa ofertado un conjunto diverso de actividades, el CEAM se reserva el derecho a cancelar, cambiar o sustituir, según las circunstancias o el interés de cada grupo o alumno/a, las actividades o partes del programa que se considere necesario, sin que por ello se modifiquen las condiciones generales del programa.</p> <p>14.- La suma de actividades y servicios incluidos en el precio, se considera como un programa completo o paquete único indivisible. Y puesto que son ofertadas al conjunto de alumnos/as, no podrán ser descontadas por separado, aunque un alumno/a decida finalmente no participar en alguna actividad o voluntariamente decida renunciar al programa.</p> <p>15.- Autorizaciones. Con la presente ficha de inscripción se autoriza a que el alumno/a participe en todas las actividades previstas en el Programa, incluso las que se pudieran organizar, y a participar en los itinerarios y excursiones que se realicen fuera de las instalaciones del Centro, incluyendo el Programa Turismo Educativo por Asturias.</p> <p>En el caso de que el participante necesitase tratamiento médico y/o quirúrgico, o hubiera de ser internado, no habiendo sido posible localizar a sus padres o representantes legales en los teléfonos de contacto indicados en estas fichas, la dirección, monitores y demás empleados del CEAM quedarán suficientemente autorizados para que se adopten las medidas urgentes y necesarias que consideren más oportunas para la salud del participante según indicación médica. Los gastos asistenciales, sus medicamentos y traslados no cubiertos por la Seguridad Social o por el seguro privado del alumno/a serán de cuenta y cargo del cliente.</p> <p>16.- En cumplimiento de la Legislación vigente, el CEAM (EqEA) tiene contratado un seguro de responsabilidad civil, y además, otro de accidentes (Con Inscripciones Nominativas), (Un ejemplo de cada seguro estará a disposición de cualquier interesado).</p> <p>17.- De acuerdo con el derecho a la propia imagen regulado por la ley 5/1982 de 5 de mayo, se autoriza al CEAM a utilizar todos aquellos materiales gráficos, fotográficos o de otra índole en la que aparezca la imagen del alumno/a para los fines relacionados con la actividad del Centro, bien para ser publicadas en las páginas web, en las publicaciones impresas del Centro o para cualquier tipo de promoción o publicidad.</p>	<p>18.- A los efectos de lo establecido en la ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales pasan a formar parte de una base de datos de uso privado y exclusivo, que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer sus actividades, cursos, promociones u otro tipo de información futura referente a la actividad, salvo que expresamente y por escrito se nos notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos.</p> <p>19.- Los desperfectos ocasionados directamente por el/la alumno/a serán abonados por la persona firmante.</p> <p>20.- Resolución de conflictos: Cualquier conflicto que pueda surgir entre las partes con motivo de la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable. Se pone de manifiesto la renuncia expresa de las partes a cualquier otro mecanismo de resolución de conflictos (Órganos administrativos, órganos de arbitraje, etc.).</p> <p>21.- En caso de litigio, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, el firmante se somete a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Oviedo, Principado de Asturias.</p> <p>22.- Con independencia de las exclusiones de carácter legal y contractual, al firmar se hace renuncia a los derechos y acciones para cualquier otro supuesto de daños y perjuicios, y en especial los derivados de fuerza mayor o por falta de relación de causalidad directa entre los daños y perjuicios producidos y culpa o negligencia por parte del CEAM y personas que de ella dependen. En caso de indemnización, los importes que excedan de la cobertura establecida en la póliza suscrita por el CEAM serán de cuenta y cargo del cliente.</p> <p>23.- A efectos de devolución de objetos perdidos, o de prendas de vestir, el CEAM los enviará al domicilio mediante reembolso de paquete postal, previa solicitud, de todas las prendas y enseres identificados con el nombre del alumno/a. Pasados 30 días desde la finalización del Programa de Verano, el CEAM hará entrega de la ropa a una ONG.</p> <p>24.- El CEAM no se hace responsable de aquellos objetos de valor que no se hayan entregados al personal del Centro el día de entrada: dinero en efectivo y documentación personal, billetes de transporte, teléfonos móviles, etc.</p> <p>25.- Se autoriza al CEAM a administrar el teléfono, objetos y el dinero personal del alumno/a durante el transcurso del programa, según indicaciones de sus padres/tutores.</p> <p>26.- Formalizar la matrícula implica el conocimiento y aceptación, por parte de alumnos/as y padres, de las Condiciones Generales expuestas y de las Normas Generales de Convivencia del CEAM.</p> <p>27.- Normas de obligado cumplimiento durante el desarrollo del programa. El participante se compromete a respetar las Normas Generales y de Convivencia del Centro. El CEAM facilita a Padres y Alumnos/as participantes una copia de las Normas Generales del Centro. (Dossier Informativo General).</p> <p>28.- Posibles Expulsiones. En el supuesto de incumplimiento por parte del participante de las Normas Generales del Centro, el participante podrá ser expulsado del Programa a juicio de la Dirección del Centro. En tal caso, el participante o sus representantes legales deberán asumir los gastos originados por el regreso a su domicilio: gastos de anulación, viaje de vuelta, indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros y aquellos que el CEAM se viera obligado a realizar como consecuencia de sus acciones, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.</p> <p>29.- Reclamaciones. Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los participantes, surjan durante el desarrollo del Programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento del CEAM, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta no sea satisfactoria para el participante o su representante legal, éste dispondrá de un plazo de 30 días hábiles para presentar una reclamación por escrito a nombre del Director General del CEAM, (Administrador único de Educación y Medio Ambiente, S.L.). A su vez, el CEAM / Educación y Medio Ambiente, S.L., tras recabar la documentación pertinente, dispondrá, de un plazo de 30 días hábiles para responder a la reclamación planteada por el participante.</p> <p>Todo lo expuesto se considera necesario para garantizar el buen desarrollo de los Campamentos, Colonias y Actividades que organiza Educación y Medio Ambiente, S.L., CeamAsturias, Centro Asturiano de Educación Ambiental y las Casas de Colonias y Tiempo Libre Mariñes.</p>
--	--	---

<p>Nombre Completo del Padre, Madre o Tutor Legal del Alumno/a: (Persona Firmante):</p>	<p>DNI:</p>
<p>Nombre Completo del Alumno/a Participante:</p>	<p>Firma Original: Padre, Madre o Tutor Legal:</p>
<p>Modalidad elegida: (Campamento con pernocta):</p>	<p>(Campamento sin pernocta):</p>
<p>Forma de pago: - Transferencia Bancaria: ES63 2048 0090 85 3400030727 (Liberbank): (Incluir justificantes de pago). - Al contado: En el Centro:</p>	
<p>Declaro haber leído y aceptado todas las condiciones generales y autorizaciones expuestas en esta hoja. (Persona Firmante).</p>	<p>Fecha de Firma:</p>

Foto (Sirve Fotocopia)	Ficha 3: Información Médica Personal del Alumno/a, (Verano 2018). (LA FIRMA ORIGINAL ES IMPRESCINDIBLE)		
	<p>A esta ficha se le deberá de Adjuntar la Tarjeta Sanitaria (pública o privada) (original o fotocopia) o un seguro concertado válido en territorio nacional. Los datos que figuran en esta ficha serán utilizados exclusivamente para asistir al alumno/a durante su estancia en el Centro. Esta ficha será tratada de forma confidencial y devuelta a los familiares que lo deseen al finalizar el Programa.</p>		
REFERENCIAS PERSONALES DEL ALUMNO/A:			
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:	
Lugar de Nacimiento:	Fecha:	Edad:	Turno/Modalidad:
Dirección Padres/Tutores durante el transcurso del Programa de Verano:			
Teléfonos Urgencias 24h:			
INFORMACIÓN MÉDICA PERSONAL DEL ALUMNO/A: (Marcar SI o NO en todas las casillas):			
¿Tiene alguna restricción expresa para participar en alguna de las actividades programadas?	SI	NO	
¿Está sometido a algún tratamiento médico que deba seguirlo durante su estancia con nosotros? (En caso afirmativo adjuntar instrucciones del tratamiento, autorización e informe médico si fuese necesario).	SI	NO	
¿Debe administrarse al alumno/a alguna medicación durante el turno? (En caso afirmativo, indicar nombre y dosificación).	SI	NO	
¿Pueden los miembros de la organización del campamento administrar al alumno/a analgésicos (sólo paracetamol o ibuprofeno) en caso de fiebre, dolor de cabeza o cualquier dolencia leve?	SI	NO	
¿Padece alguna enfermedad o indisposición? (En caso afirmativo indicar tipo y tratamiento a seguir).	SI	NO	
¿Padece algún tipo de alergia o intolerancia a medicamentos, alimentos, insectos,...? (En caso afirmativo indicar tipo y tratamiento).	SI	NO	
¿Debe seguir algún tipo de régimen, dieta o control alimentario durante el transcurso del programa? (En caso afirmativo indicar tipo).	SI	NO	
¿Requiere atención nocturna especial (insomnio, enuresis, sonámbulo,...)?	SI	NO	
¿Requiere atención especial debido a alguna circunstancia familiar reciente, o debido a su carácter?	SI	NO	
Otras observaciones, Cuidados o precauciones sobre su salud, seguridad, costumbres, etc.	<u>Adjuntar fotocopia de la Tarjeta Sanitaria</u> <u>o Seguro Médico Equivalente:</u>		
Nombre de la Persona Responsable del Alumno/a:	DNI:	Fecha Firma:	Firma: